

Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán
 Secretaría de Administración y Finanzas
 Convocatoria de la Licitación Pública: **No. SAF-SA-PAPELERÍA -01-2020**

Con Fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 18 y 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, del Estado de Yucatán y los artículos 58 fracción IV y 65 fracción II del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán por conducto de la Subsecretaría de Adquisiciones de la Secretaría de Administración y Finanzas convoca a las Personas Físicas o Morales Mexicanas interesadas en participar en la Licitación Pública para la Adquisición de papelería requerida por las diversas Dependencias y Entidades, de conformidad con lo siguiente:

No. De Licitación	Costo de las Bases	Disponibilidad las Bases	Junta de Aclaraciones	Acto de Apertura de Ofertas	Fallo
SAF-SA-PAPELERÍA-01-2020	\$5,000.00	13 y 14 de Abril de 2020, en horario de 08:00 a 15:00 horas.	22 de abril de 2020, a las 11:00 horas	27 de abril de 2020, a las 11:00 horas.	30 de abril de 2020, a las 11:00 horas.

Partida única

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA SUGERIDA O EQUIVALENTE	CANTIDAD
1	BLOCK DE TAQUIGRAFIA CORTO 80 HOJAS.	PIEZA	ROCA	744
2	BLOCK VALE DE CAJA C/50 HOJAS TAMAÑO 1/4 CARTA	PIEZA	PRINTAFORM	501

3	BOLIGRAFO PUNTO FINO AZUL CAJA C/12 PIEZAS	CAJA	PAPER MATE	1854
4	BOLIGRAFO PUNTO FINO NEGRO CAJA C/12 PIEZAS	CAJA	PAPER MATE	1678
5	BOLIGRAFO PUNTO FINO ROJO CAJA C/12 PIEZAS	CAJA	PAPER MATE	849

- La descripción completa de la partida única y los 83 lotes que la integran, se encuentra detallada en las bases de la licitación junto con los requisitos, condiciones, especificaciones, cantidad y características de los bienes a suministrar.
- La forma de pago de las bases será en efectivo o con cheque certificado a favor de Secretaría de Administración y Finanzas los días 13 y 14 de abril 2020 en horario de 08:00 a 14:00 horas en las cajas autorizadas para recibir el pago las situadas en las oficinas de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, con domicilio en la calle 60 número 299 letra "E" entre 3 letra "B" y 5 letra "B" Colonia Revolución C.P. 97115 Mérida, Yucatán, Complejo Siglo XXI. El plazo para la adquisición de las bases comenzará a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el día 14 de abril del 2020 a las 14:00 horas. **El licitante deberá tener en cuenta el horario de la disponibilidad para la entrega de las bases de licitación mismo que se indica en el siguiente punto.**
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su entrega desde la publicación de la presente, hasta la fecha señalada en la convocatoria, en días hábiles, en horario de 08:00 a 15:00 horas, en la Dirección de Licitaciones de Bienes ubicada en la calle 86B (Av. Itzaes) Num. 499C x 59 y 61 Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, México, (ex penitenciaría Juárez, galería 1, celda número 25), Tel. 9-30-33-40 Ext.57015. **Después de concluido el horario de las 15:00 horas del día 14 de abril de 2020, no será posible la entrega de las bases, aun cuando haya efectuado el pago, ni se le podrá inscribir para participar en la presente licitación.** Para la entrega de las bases, deberá presentar la siguiente documentación:
 1. Original y copia simple del recibo oficial emitido por la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán por concepto de pago del costo de las bases de la licitación.
 2. Original y copia simple de la identificación oficial vigente con fotografía y firma de la persona que acuda a la entrega de las bases.
 Ambos originales le serán devueltos una vez realizado el cotejo correspondiente.
- Los actos de junta de aclaraciones, acto de apertura de ofertas y fallo se llevarán a cabo en las horas y fechas señaladas, en la sala de juntas de la Subsecretaría de Adquisiciones dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas ubicada en la calle 86B (Av. Itzaes) Num. 499C x 59 y 61 Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, México, (ex penitenciaría Juárez, galería 1, celda número 23).

- Las propuestas deberán ser presentadas en idioma español. La moneda en que deberán cotizarse las propuestas serán en pesos mexicanos.
- No se otorgarán anticipos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas físicas o morales sancionadas, inhabilitadas o que se encuentren en cualquiera de los supuestos de los artículos 16, 17 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, del Estado de Yucatán.

Mérida, Yucatán a 13 de abril de 2020

(RÚBRICA)

**I.Q.I. Jorge Alberto Espinosa Atoche
Subsecretario de Adquisiciones
Secretaría de Administración y Finanzas**